



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BURGOS

Procedimiento: Juicio de faltas 252/2009.

Sobre: Lesiones.

De D/D.<sup>ª</sup>: Ángel Nebreda García y Mick Benson.

D/D.<sup>ª</sup> María Teresa Escudero Ortega Secretario del Juzgado de Instrucción número uno de Burgos.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 252/2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

«Vistos por doña Ruth Rodríguez González, Juez del Juzgado de Instrucción número uno de Burgos, los presentes autos de juicio de faltas seguidos bajo el número 252/09, por lesiones, en el que han sido parte el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, Ángel Nebreda García como denunciante y Mick Benson como denunciado»...

«Que debo condenar y condeno a Mick Benson como autor de una falta de lesiones a la pena de treinta días de multa, cuya cuota diaria se fija en 6 euros, y a que indemnice a Ángel Nebreda García en la cantidad de 280 euros por las lesiones, más 300 euros por las secuelas, con responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas, más el interés legal, condenándole igualmente al pago de las costas procesales.

Contra esta sentencia cabe recurso de apelación en el plazo de los cinco días siguientes a su notificación, el cual deberá ser formalizado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 790 a 792 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal».

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Mick Benson, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, expido la presente en Burgos a 4 de agosto de 2011.

El/la Secretario  
(ilegible)